

Este periódico oficial se publica los Lunes, Jueves y Sábados; y se admiten suscripciones calle del Temple n. 32.



Precios de suscripcion: en esta ciudad por un mes 6 rs., por tres 15. Para fuera franco de porte un mes 10 rs. tres 27.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 45.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Por Real orden de 6 de Enero último se comunicó á este Gobierno político el reglamento aprobado por S. M. para la ejecucion de la ley de organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos sancionada en Barcelona á 14 de Julio de 1840 y mandada publicar por Real decreto de 30 de Diciembre de 1843 conforme al artículo 110 de la misma; y no habiendo sido posible insertarlo hasta ahora en este Boletín, acompaña á este número en cuaderno separado para su publicacion y cumplimiento de las disposiciones que contiene. Zaragoza 22 de Marzo de 1844. = Martin de Foronda y Viedma.

Número 46.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA

DE ZARAGOZA.

Administracion general de bienes nacionales. = Clero secular. = Circular. = El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Administracion general con fecha á esta Administracion general con fecha cinco del actual la Real orden siguiente. = Enterada S. M. de la consulta del Intendente de Segovia á esa Administracion general en 7 del actual de 1842 acerca de si con arreglo al párrafo 3.º del artículo 6.º de la ley de 2 de Setiembre de 1841 han de ser exceptuados todos los bienes que actualmente se hallan dedicados á objetos de beneficencia é instruccion pública, ó solo los que por las fundaciones se acredite tienen aquel destino, se ha servido resolver que los bienes exceptuados de la aplicacion al Estado por

pertenecer á beneficencia ó instruccion pública son aquellos que espresa y terminantemente se destinaron á estos objetos por los fundadores y no los que por cualquiera otro motivo hayan sido aplicados á los mismos por quien no tenia autoridad para ello. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Lo que trasladado á V. S. para su cumplimiento asi por parte de esa Junta inspectora como por las oficinas del ramo, las cuales deberán reclamar para que se rectifiquen cuantas excepciones se hayan declarado y no se hallen en armonia con esta aclaracion avisando V. S. el recibo. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Marzo de 1844. = José Cruzát. = Sr. Intendente de Zaragoza.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y noticia de los interesados. Zaragoza 18 de Marzo de 1844. = P. A. = Ramon Sardina.

Núm. 47.

AUDIENCIA TERRITORIAL

DE ARAGON.

El Sr. subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ha comunicado al Sr. Regente de esta Audiencia con fecha 8 del actual la orden que dice asi.

Por Real orden de 10 de Noviembre de 1827 se resolvió que los depósitos Judiciales se hiciesen en el Banco Nacional de San Carlos y este, se determinó por las de 30 de Mayo de 1830 y 25 de Octubre de 1834 que se verificase en el de San Fernando y sus dependencias en las Provincias: y deseando la Reina que aquellas Reales disposiciones se observen puntual y exactamente para que los intereses particulares que se hallan bajo la proteccion de los Tribunales de Justicia, no

sufran extravio ni menoscabo alguno, y que se corten de raíz algunos graves abusos que la inobservancia de dichas Reales órdenes habia introducido con notable perjuicio público se ha servido mandar S. M. que se reencargue á V. S. su ejecucion y cumplimiento, como lo verifico, de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para inteligencia de ese Tribunal, y su circulacion á los Jueces de 1.^a instancia de su territorio.

Vista y obedecida por esta Junta Gubernativa en la celebrada el 13 del actual la antecedente Real orden, ha acordado que para que tenga su mas exacto cumplimiento, se circule á los Jueces de 1.^a instancia de su territorio por medio de los Boletines oficiales de sus respectivas Provincias como se ordena. Zaragoza 15 de Marzo de 1844. = D. Mariano Broto.

Núm. 48.

En el artículo 4.º del Real decreto de 26 de Enero de este año relativo á la organizacion del Ministerio Fiscal, se ordenó lo siguiente.

Los Promotores Fiscales y los Fiscales de Hacienda darán parte inmediatamente á mis Fiscales de la perpetracion de todos los delitos cometidos en sus respectivas demarcaciones, espresando si se ha prevenido la causa, si el reo, ó reos han sido aprehendidos, y de todas las circunstancias dignas de atencion.

Comunicado dicho Real Decreto á los Jueces y Promotores Fiscales de los Juzgados de 1.^a instancia del territorio de esta Audiencia y enterada su Junta Gubernativa de lo que con presencia del referido artículo le ha espuesto el Ministerio Fiscal, ha acordado en la celebrada en el dia 15 de este mes, que por medio de los Boletines oficiales de las Provincias de su territorio se haga saber á los Alcaldes Constitucionales de los pueblos de este Reino, como lo ejecuto, den parte á los Promotores Fiscales inmediatamente que se cometa un delito en su respectiva demarcacion, espresando si se ha principiado la causa, si el reo ó reos han sido aprehendidos, y todas las demas circunstancias dignas de atencion para que aquellos puedan cumplir con lo dispuesto en el citado artículo 4.º Zaragoza Marzo 18 de 1844. = Don Mariano Broto.

Núm. 49.

Concluye la relacion de fincas nacionales inserta en el suplemento anterior.

Núm. 9301 de la relacion.

15. Otro regadio en 2 trozos de cabida de 5 anegas 8 almudes en el paso término de Belchite linda con Antonio Escobar y paso.

Estas dos tierras en union arrendadas á Antonio Escobar en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia que á dicho precio hacen 48 rs. se han capitalizado en 1440 rs. y tasado en 1290 por cuya &c.

Núm. 9255 de la relacion.

16. Otro huerta de cabida de 3 anegas en vena baja término de id., linda con Juan Trol y Valero Labuena.

Núm. 9256 de la relacion.

17. Otro id. de cabida de 2 anegas 6 almudes en Carracodo término de Belchite, linda con D. Vicente Marin y camino.

Núm. 9257 de la relacion.

18. Otro id. de cabida de una anega en costera Simon término de Belchite, linda con Antonio Escobar y capítulo.

Núm. 9258 de la relacion

19. Otro id. de cabida de una anega 8 almudes en Algeciras término de id., linda con Miguel Font y D. Fermin Cortés.

Núm. 9259 de la relacion.

20. Otro id. de cabida de una anega 10 almudes en acequia regadera término de id., linda con dicha acequia y D. Vicente Marin.

Núm. 9260 de la relacion.

21. Otro id. de cabida de una anega 10 almudes en id. término de id., linda con Martin Riveres y D. Justo Cortés.

Núm. 9261 de la relacion.

22. Otro id. de cabida de una anega un almud en fuente hicero término de Belchite, linda con el hospital y D. Lucas Gallego.

Núm. 9223 de la relacion.

23. Un huerto de cabida de 6 anegas 4 almudes en Amutel término de Belchite, linda con capítulo de Belchite y de Moyvela.

Núm. 9262 de la relacion.

24. Un campo huerta de cabida de una anega 7 almudes en Joromo término de id., linda con loma y D. Vicente Marin.

Las 9 tierras que anteceden están en union arrendadas á Martin Riveres en 5 anegas 7 almudes trigo y 60 rs. anuales hasta 29 de Setiembre de este año que al todo componen la renta de 127 rs. han sido capitalizadas en 3810 rs. tasadas en 5650 rs. por cuya &c.

Núm. 9263 de la relacion.

25. Un campo huerta de cabida de 3 anegas 6 almudes en Pradiel término de Belchite, linda con D. Manuel Garcés y Manuel Naval arrendado á Manuel Aloras en una anega trigo anual hasta dicho dia que á id. hacen 12 rs. capitalizado en 360 rs. y tasado en 490 por cuya &c.

Núm. 9304 de la relacion.

26. Otro en regadio de cabida de 9 anegas 6 almudes en cerrada término de Belchite linda con Jorge Sancho y Antonio Gil arrendado á Jorge Sancho en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 48 rs. capitalizado en 1440 rs. y tasado en 1520 rs. por cuya &c.

Núm. 9264 de la relacion.

27. Otro huerta de cabida de 4 anegas 8 almudes en Pichuel término de Belchite, linda con D. Pedro Marin y D. Manuel Aloras.

Núm. 9265 de la relacion.

28. Otro id. de cabida de 2 anegas 3 almudes en camino de Pichuel término de id., linda con dicho camino y Antonio Pascual.

Núm. 9266 de la relacion.

29. Otro de cabida de 4 anegas 8 almudes en

Tormos término de id., linda con Manuel Tristán y Justo Cortés.

Núm. 9267 de la relacion.

30. Otro id. de cabida de 7 anegas 2 almudes en Siallar término de id., linda con Tomás Arolas y Juan Arol.

Núm. 9305 de la relacion.

31. Otro regadío de cabida de 2 anegas 8 almudes en Martín Gil término de id., linda con D. José Marín y Tomás Salas.

Núm. 9306 de la relacion.

32. Otro id. de cabida de 7 anegas 2 almudes en Valdemarques término de Belchite, linda con viuda de D. Jorge Benedicto y Vicente Pozo.

Estas 6 tierras están en union arrendadas á Pedro Zufranec en 11 anegas trigo anuales hasta 29 de Setiembre de este año que á dicho precio hacen 132 rs. han sido capitalizadas en 3960 rs. y tasadas en 5720 rs. por cuya &c.

Núm. 9268 de la relacion.

33. Un campo huerta de cabida de 6 anegas 10 almudes en costera Simon término de Belchite, linda con camino y viuda de Domingo Genzor.

Núm. 9269 de la relacion.

34. Otro id. de cabida de 3 anegas 11 almudes en id. término de id., linda con camino y herederos de D. Salvador Apaleotegui.

Están estas dos en union arrendadas á Martín Marzo en 3 anegas 6 almudes trigo anuales hasta 29 de Setiembre de 1847 que á dicho precio hacen la renta de 42 rs. se han capitalizado en 1260 rs. y tasado en 2080 rs. por cuya &c.

Núm. 9270 de la relacion.

35. Otro id. de cabida de 20 anegas 6 almudes en Almatel término de Belchite, linda con acequia principal y capítulo arrendado á D. Francisco Sebastian en 7 anegas de trigo anuales hasta dicho día de 1847 que á id. hacen 84 rs. capitalizado en 2520 rs. y tasado en 3680 rs. por cuya &c.

Núm. 9307 de la relacion.

36. Otro regadío de cabida de 6 anegas 10 almudes en Valdecodo término de Belchite, linda con Valero Orgas y senda.

Núm. 9271 de la relacion.

37. Otro huerta de cabida de 2 anegas en filadica término de id., linda con Antonio Lopez y capítulo.

Estas dos fincas están en union arrendadas á Antonio Lafuente en 75 rs. anuales hasta 29 de Setiembre de 1844 tasado en 1400 rs. y capitalizado en 2250 rs. por cuya &c.

Núm. 9272 de la relacion.

38. Otro id. de cabida de 5 almudes en Castillo término de id., linda con D. Justo Cortés y D. Jorge Toledo.

Núm. 9273 de la relacion.

39. Otro id. de cabida de 11 anegas en bajada orca término de id., linda con Javier Castro y D. Jorge Toledo.

Número 9274 de la relacion.

40. Otro id. de cabida de 3 anegas en filada término de id., linda con viuda de Domingo Genzor y capítulo.

Núm. 9275 de la relacion.

41. Otro id. de cabida de 2 anegas 6 almudes en Prado término de id. linda con D. Jorge Toledo y camino.

Núm. 9276 de la relacion.

42. Otro id. de cabida de 5 anegas en costera Simon término de id., linda con Leonardo Nadal y D. Tomás Marín.

Núm. 9277 de la relacion.

43. Otro de cabida de 3 anegas 8 almudes en Pradiel término de id., linda con D. Justo Cortés.

Núm. 9278 de la relacion.

44. Otro id. de cabida de 2 anegas 2 almudes en lomas término de id., linda con Francisco Sendré y D. Jorge Toledo.

Núm. 9279 de la relacion.

5. Otro id. de cabida de 3 anegas 4 almudes en casales término de id., linda con D. Justo Cortés por dos lados.

Estas 8 tierras están en union arrendadas á José Riveres y Manuel Lafuente en 15 anegas 10 almudes trigo anuales hasta 29 de Setiembre de 1847 que á id. hacen 190 rs. se han capitalizado en 5700 rs. y tasado en 5710 por cuya &c.

Núm. 9280 de la relacion.

46. Otro id. de cabida de 3 anegas 8 almudes en Pichuel término de id., linda con Valero Alcaine y Manuel Baquero arrendado á Mosen Valero Alcaine en una anega 6 almudes trigo anuales hasta dicho día de 1847 que á id. hacen 18 rs. capitalizado en 540 rs. y tasado en 920 rs. por cuya &c.

Núm. 9281 de la relacion.

47. Otro id. de cabida de 5 anegas 4 almudes en Pradiel término de id., linda con Valero Toledo y el mismo capítulo.

Núm. 9282 de la relacion.

48. Otro id. de cabida de 3 anegas 6 almudes en Tinajicas término de id., linda con D. Roque Cortés y acequia.

Núm. 9283 de la relacion.

49. Otro id. de cabida de 4 anegas en Castillo término de Belchite, linda con Pedro Nadal y capítulo.

Núm. 9284 de la relacion.

50. Otro id. de cabida de 2 anegas en Siallar término de id., linda con D. Justo Cortés y D. Jorge Toledo.

Estas 4 tierras están en union arrendadas á José Gorriz en 7 anegas 6 almudes trigo anuales hasta 29 de Setiembre de este año que á dicho precio hacen la renta de 90 rs. han sido tasadas en 2380 rs. y capitalizadas en 2700 por cuya &c.

Núm. 9285 de la relacion.

51. Otro id. de cabida de una anega en loso término de Belchite, linda con cerrado y Antonio Galvez.

Núm. 9286 de la relacion.

52. Otro id. de cabida de 3 anegas 2 almudes en Mimbrenas término de id. linda con D. Manuel Garcés y D. Justo Cortés.

Núm. 9287 de la relacion.

53. Otro id. de cabida de 4 anegas 5 almudes en Valsusana término de id. linda con D. José Marín y Justo Cortés.

Núm. 9288 de la relacion.

54. Otro id. de cabida de 3 anegas en Morericas término de id., linda con camino y D. Justo Cortés.

Núm. 9289 de la relacion.

55. Otro id. de cabida de una anega en pozondo término de id., linda con Antonio Lafuente y senda.

Núm. 9290 de la relacion.

56. Otro id. de cabida de 3 anegas 6 almudes en costera Simon término de id., linda con D. Juan Antonio Cortés y senda.

Estas 6 tierras están en union arrendadas á Martin Campos en 8 anegas trigo anuales hasta dicho día que á dicho precio hacen la renta de 96 rs. han sido tasadas en 2580 rs. y capitalizadas en 2880 rs. por cuya &c.

Núm. 9291 de la relacion.

57. Otro id. de cabida de 2 anegas 2 almudes en Algeciras término de id., linda con Gregorio Labordeta y Antonio Naval arrendado á Gregorio Labordeta en una anega 3 almudes trigo anuales hasta dicho día de 1847 que á id. hacen 15 rs. tasado en 250 rs. y capitalizado en 450 rs. por cuya &c.

Núm. 9292 de la relacion.

58. Otro id. de cabida de 11 anegas en Riera término de Belchite, linda con capítulo de Moyuela y D. Justo Cortés arrendado á Francisco Tafalla en 220 rs. anuales hasta dicho día de 1847 tasado en 5500 rs. y capitalizado en 6600 rs. por cuya &c.

Núm. 9293 de la relacion.

59. Otro id. de cabida de 7 anegas en Plana del rio término de Belchite, linda con Gregorio Nadal y Gregorio Monzon.

Núm. 9294 de la relacion.

60. Otro id. de cabida de 8 anegas 4 almudes en camino de Zaragoza término de id., linda con Manuel Gorriz y D. Nicolás Naval.

Núm. 9295 de la relacion.

61. Otro id. de cabida de 2 anegas 2 almudes en Nicero término de id., linda con Manuel Gorriz y acequia del regadío.

Núm. 9296 de la relacion.

62. Otro id. de cabida de 11 anegas 10 almudes en Carrascas término de id., linda con Justo Cortés y D. Vicente Marin.

Núm. 9297 de la relacion.

63. Otro id. de cabida de una anega 10 almudes en Valdesirios término de id., linda con D. Javier Casto y D. Vicente Marino.

Núm. 9298 de la relacion.

64. Otro id. de cabida de una anega en dicha val término de id., linda con Joaquin Riveres y camino de Chama.

Núm. 9299 de la relacion.

65. Otro id. de cabida de 2 anegas 4 almudes en Viñaza término de id., linda con Francisco Ordovas y senda.

Núm. 9300 de la relacion.

66. Otro id. de cabida de 4 anegas 8 almudes en regadío término de id., linda con Don Vicente Marin y D. Valero Lerraz.

Núm. 9301 de la relacion.

67. Otro id. de cabida de 4 anegas 6 almudes en Loma molsuda término de id., linda con dicha Loma y Antonio Escobar.

Estas 9 tierras están en union arrendadas á Manuel Tiestos en 12 anegas 9 almudes de trigo anuales hasta 29 de Setiembre de este año que á dicho precio hacen 153 rs. han sido capitalizadas en 4590 rs. y tasadas en 8820 rs. por cuya &c.

Núm. 9302 de la relacion.

68. Un campo huerta yermo de cabida de 3 anegas en costera Simon término de Belchite, linda con Religiosas de Belchite y camino, no

está arrendado pero los peritos le han graduado la renta de 4 rs. por los cuales se ha capitalizado en 120 rs. y tasado en 120 por cuya &c.

Núm. 9303 de la relacion.

69. Otro id. de cabida de 7 anegas 10 almudes en bajada de Orca, término de Belchite, linda con Manuel Toledo y acequia.

Núm. 9304 de la relacion.

70. Otro en id. de cabida de una anega 2 almudes en sisallar, término de id., linda con Martin Martinez y senda.

Núm. 9305 de la relacion.

71. Otro id. de cabida de una anega 6 almudes en costera Simon, término de id., linda con Antonio Escobar y senda.

Núm. 9306 de la relacion.

72. Otro id. de cabida de 4 anegas en viñaza, término de id., linda con D. Pedro Salas y D. José Marin.

Estas 4 tierras están en union arrendadas á Lorenzo Tiestos en 7 anegas 10 almudes trigo anuales hasta dicho día, que al precio de 12 rs. anega hacen 94 rs., han sido capitalizadas en 2820 rs. y tasadas en 3440 rs. por cuya &c.

Núm. 9307 de la relacion.

73. Un huerto de cabida de 11 almudes en pozo de la olla, término de id., linda con capítulo de Moyuela, arrendado á Pedro Marques en una anega trigo anual hasta dicho día que á 12 rs. anega hacen 12 rs. capitalizado en 360 rs. y tasado en 440 rs. por cuya &c.

(Se concluirá.)

PARTE NO OFICIAL.

Habilitacion de la clase de retirados de la provincia de Zaragoza.

En el día de ayer me fueron entregados por las oficinas de Rentas de esta provincia 48.450 rs. 28 mrs. vn. importe de la nómina de sargentos, cabos y soldados retirados en la misma, respectivo al mes de Octubre de 1842: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que se sirvan presentar con la fé de existencia, correspondiente al primer trimestre del corriente año, en mi casa habitacion, los días 21 y 22 del actual desde las ocho de su mañana hasta las seis de su tarde, á percibir lo que á cada uno le corresponda. Zaragoza 20 de Marzo de 1844.—Pascual Estevan.

Las yerbas de la dehesa de la corona del pueblo de Bárboles con sus agregados de huerta y monte, se arrienda por tiempo de un año que principiará á contarse desde el 3 del próximo Mayo. Los que quieran interesarse en dicho arriendo se presentarán al Ayuntamiento del referido pueblo, en cuya sala consistorial tendrá efecto dicha subasta en los días 24 y 31 del presente mes á las diez de su mañana, rematándose en el último á favor del mejor postor.

ZARAGOZA: IMPRENTA NACIONAL.

Número 9310 de la relacion.

74. Un campo huerta de cabida de 3 anegas 7 almudes en Sisallar término de id., linda con Pascual Temprado y viuda de Mariano Gomez arrendado á Tomas Tayra en 2 anegas 10 almudes trigo anuales hasta 29 de Setiembre de 1847 que á id. hacen 34 rs. capitalizado en 1020 rs. y tasado en 1200 rs. por cuya &c.

Núm. 9311 de la relacion.

75. Otro id. de cabida de 5 anegas en Nicero término de Belchite, linda con Miguel Malo y D. José Marín arrendado á Mariano Amorós en 2 anegas 6 almudes de trigo anuales hasta dicho día que á id. hacen 30 rs. por los cuales se ha capitalizado en 900 rs. y tasado en 900 rs. por cuya &c.

Núm. 9312 de la relacion.

76. Otro id. de cabida de 52 anegas en Castillo término de Belchite, linda con Manuel Gorgas y D. José Marín arrendado á Carlos Campos en 20 anegas de trigo anuales hasta 29 de Setiembre de 1847 que á dicho precio hacen la renta de 240 rs. por los que se ha capitalizado en 7200 rs. tasado en 9040 rs. por cuya &c.

Núm. 9314 de la relacion.

77. Otro regadío de cabida de 4 anegas en Regadío término de Belchite, linda con Antonio Escobar y D. José Marín arrendado á Ventura Perez en una anega trigo anual hasta 29 de Setiembre de 1847 que á id. hacen 12 rs. por los que ha sido capitalizado en 360 rs. tasado en 640 rs. por cuya &c.

Núm. 9315 de la relacion.

78. Otro huerta de cabida de 3 anegas en Morerías término de Belchite, linda con D. Javier Casto y Justo Cortés arrendado á Silvestre Naval en una anega 6 almudes de trigo anuales hasta 29 de Setiembre de 1847 que á id. hacen 18 rs. tasado en 360 rs. y capitalizado en 540 rs. por cuya &c.

Número 9316 de la relacion.

79. Otro id. de cabida de 2 anegas en paso de Lopez término de Belchite, linda con Cabido y D. Prudencio Cortés arrendado á Pedro Beltran, en 160 rs. anuales hasta 29 de Setiembre de este año tasado en 2000 rs. y capitalizado en 4800 rs. por cuya &c.

Núm. 9317 de la relacion.

80. Otro de cabida de 3 anegas un almud en bajada orca término de Belchite, linda con Miguel Perum camino y paso arrendado á Domingo Echevarria en una anega 6 almudes trigo anuales hasta 29 de Setiembre de este año que á id. hacen 18 rs. tasado en 500 rs. y capitalizado en 540 rs. por cuya &c.

Núm. 9318 de la relacion.

81. Otro huerta yermo de cabida de 6 anegas 4 almudes en Algeciras término de id., linda con D. Jorge Toledo y D. Justo Cortés, no está arrendado pero los peritos le han graduado la renta de 10 rs. por los que se ha capitalizado en 300 rs. y tasado en 360 rs. por cuya &c.

Nota. No constan cargas de ninguna especie sobre las fincas que en este anuncio no las tuvieron expresadas, cuya tasacion de todas ellas se ha practicado con arreglo á los artículos 18 y 19 de la Real Instrucción de 1.º de Marzo de 1836 y su capitalizacion segun las bases establecidas en las Reales órdenes de 25 de Noviem-

bre de 1836 y 11 de Mayo de 1837.

Lo que se anuncia al público á fin de las personas que quieran interesarse en su adquisicion se presenten á hacer las posturas que gusten en el día y hora señalados Zaragoza 18 de Marzo de 1844. = Baltasar Pallete y Ochoa.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Remate para el dia 22 de Abril á las once de la mañana.

Debiendo procederse á la venta en subasta pública de las fincas nacionales expresadas á continuacion, he dispuesto se anuncie al público que se celebrará su remate el dia 22 de Abril de 1844, á las once de su mañana en las casas consistoriales de esta capital, y ante el Sr. Juez de primera instancia y escribanía de bienes nacionales, con asistencia del Sr. Comisionado especial del ramo, ó persona que lo represente, y citacion del Síndico Procurador; advirtiéndose que en el mismo dia y hora se verificarán otros remates de las propias fincas en las respectivas cabezas de partido de los pueblos donde radican, con arreglo al artículo 11 de la ley de 2 Setiembre de 1841.

Fincas de menor cuantía, cuyos pagos se verificarán por sus respectivos compradores en dinero metálico en 20 plazos, el primero en el acto del otorgamiento de la escritura de venta, y los 19 restantes de año cada uno con arreglo al artículo 11 de la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Fincas rústicas sitas en los pueblos que se indican, partido de Ateca.

Del curato de Embid de Ariza.

Núm. 1344 de la relacion.

1. Un campo de cabida de 6 anegas 1 almud en rincon término de Embid de Ariza: linda con D. Juan Ortega y rio.

Núm. 1345 de la relacion.

2. Otro de cabida de 2 anegas 2 almudes en Tolmo término de id. linda con Anacleto Vergara y rio.

Núm. 1346 de la relacion.

3. Otro de cabida de 5 anegas 2 almudes en Carrera cetina término de id. linda con Santiago Arana y camino Contamina.

Núm. 1347 de la relacion.

4. Otro de cabida de 2 anegas en Olmedos término de id. linda con Maria Magaña y Manuel Latorre.

Estas 4 fincas estan arrendadas á Anton Gomez en 8 anegas 14 almudes trigo anuales hasta 15 de Agosto de este año que al precio de 10 rs. la anega hacen 91 rs. 22 mrs. capitalizadas en 2749 rs. 14 mrs. tasadas en 3010 rs. por cuya cantidad se sacan á subasta.

Núm. 1348 de la relacion.

5. Otro de cabida de 4 anegas 6 almudes en el charco término de id.: linda con camino real y Gregorio Sancho.

Núm. 1349 de la relacion.

6. Otro de cabida de una anega 7 almudes

en carrera cetina término de id.: linda con Antonio Vergara y camino de Contamina.

Núm. 1350 de la relacion.

7. Otro de cabida de 2 anegas 10 almudes en id. término de id.: linda con Vicente Remacha y camino de Cetina.

Núm. 1351 de la relacion.

8. Otro de cabida de una anega en castilleja término de id.: linda con D. Ignacio Ortega y rio.

Núm. 1352 de la relacion.

9. Otro de cabida de 2 anegas 2 almudes en Badera término de id. linda con Juan Velazquez y Juan Remacha.

Esta 5 fincas se hallan arrendadas á José Latorre Bailon en un cahiz una anega 2 almudes trigo anuales hasta dicho dia, que á dicho precio hacen 91 rs. 22 mrs. tasadas en 2490 rs. y capitalizadas en 2749 rs. 14 ms. por cuya &c.

Núm. 1353 de la relacion.

10. Otro de cabida de 2 anegas 7 almudes en Vequilla término de Embid de Ariza: linda con Isabel Ortega y rio.

Núm. 1354 de la relacion.

11. Otro de cabida una anega en Castilleja término de id.: linda con José Velazquez y rio.

Núm. 1355 de la relacion.

12. Otro de cabida de 2 anegas 10 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con Mariano Ortega y camino de Contamina.

Núm. 1356 de la relacion.

13. Otro de cabida de 8 almudes en Tolmo término de id.: linda con Casimiro Luengo y acequia molinar.

Núm. 1357 de la relacion.

14. Otro de cabida de 9 almudes en huerta Mariana término de id.: linda con Francisco Gomez y Casimiro Luengo.

Núm. 1358 de la relacion.

15. Otro de cabida de 11 almudes en el carnero término de id.: linda con D. Juan Ortega y Casimiro Luengo.

Núm. 1359 de la relacion.

16. Otro de cabida de 2 anegas 11 almudes en carrera cetina término de id.: linda con Antonio Gomez y José Latorre.

Núm. 1360 de la relacion.

17. Otro de cabida de 2 anegas 4 almudes en Castilleja término de id.: linda con Casimiro Luengo y acequia.

Estas 8 tierras estan en union arrendadas á Antonio Vergara en un cahiz una anega 7 almudes trigo anuales hasta dicho dia, que á id. hacen 95 rs. 28 mrs., tasadas en 2270 rs. y capitalizadas en 2874 rs. 24 mrs. por cuya &c.

Núm. 1361 de la relacion.

18. Otro de cabida de 2 anegas 7 almudes en Veguilla término de id. linda con Domingo Morlanes y rio.

Núm. 1362 de la relacion.

19. Otro de cabida de 1 anega 6 almudes

en Vadera término de id. linda con Anacleto Vergara y rio.

Num. 1363 de la relacion.

20. Otro de cabida de 2 anegas 2 almudes en carrera cetina término de id.: linda con Casimiro Luengo y acequia.

Estas 3 tierras están en union arrendadas á Santiago Lacal en 5 anegas trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 50 rs. tasadas en 1300 rs. y capitalizadas en 1500 rs. por cuya &c.

Núm. 1364 de la relacion.

21. Otro de cabida de una anega 9 almudes en carnero término de id.: linda con Casimiro Luengo y rio.

Núm. 1365 de la relacion.

22. Otro de cabida de una anega 6 almudes en Castilleja término de id.: linda con acequia y rio.

Núm. 1366 de la relacion.

23. Otro de cabida de 4 anegas 7 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con José Latorre y Francisco Gomez.

Estas tres tierras se hallan arrendadas á Pedro Alonso en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 40 rs. capitalizadas en 1200 rs. y tasadas en 1380 rs. por cuya &c.

Núm. 1367 de la relacion.

24. Otro de cabida de una anega 4 almudes en vega somera término de Embid de Ariza: linda con Luis Corella y rio.

Núm. 1368 de la relacion.

25. Otro de cabida de 8 almudes en charco término de id.: linda con Julian Sanchez y rio.

Núm. 1369 de la relacion.

26. Otro de cabida de 9 almudes en las Cuebas término de id.

Núm. 1370 de la relacion.

27. Otro de cabida de 2 anegas un almud en carrera cetina término de id.: linda con José Velazquez y acequia.

Núm. 1371 de la relacion.

28. Otro de cabida de una anega en Cañuelo término de id.: linda con camino de Contamina y carrera la Vega.

Estas 5 fincas se hallan arrendadas á Ramon Latorre Larriba en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 810 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya cantidad &c.

Núm. 1372 de la relacion.

29. Otro de cabida de 1 anega 4 almudes en vega somera término de Embid de Ariza linda con Braulio Velazquez y rio.

Núm. 1373 de la relacion.

30. Otro de cabida de una anega 10 almudes en Charco término de id.: linda con D. Juan Ortega y Luis Corella.

Núm. 1374 de la relacion.

31. Otro de cabida de una anega 7 almudes en carrera cetina término de id.: lin-

da con Antonio Ejea y camino de Contamina.

Num. 1375 de la relacion.

32. Otro de cabida de una anega en cañuelo término de id.; linda con camino Contamina y carrera la vega.

Estas 4 fincas están arrendadas á Antonio Sanchez en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 900 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Num. 1376 de la relacion.

33. Otro de cabida de 4 anegas un almud en vega somera término de id.: linda con Mariano Ortega y Braulio Velazquez.

Num. 1377 de la relacion.

34. Otro de cabida de una anega 4 almudes en Tolmo término de id.: linda con Don Ignacio Ortega y Antonio Vergara.

Num. 1378 de la relacion.

35. Otro de cabida de 2 anegas 2 almudes en Veguilla término de id.: linda con Vicente Cuebas y José Remacha.

Num. 1379 de la relacion.

36. Otro de cabida de una anega 7 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con Antonio Sanchez y camino Contamina.

Num. 1380 de la relacion.

37. Un huerto, de cabida de 8 almudes en pajar caido término de id.: linda con D. Fernando Urries y José Remacha.

Estas 5 fincas están arrendadas á Ramon Latorre Millan en un cahiz trigo anual hasta dicho dia que á id. hacen 80 rs. tasadas en 1960 rs. vn. y capitalizadas en 2400 rs. por cuya &c.

Num. 1381 de la relacion.

38. Un campo de cabida de una anega 4 almudes en vega somera término de Embid de Ariza; linda con D. Ramon Latorre y Julian Sanchez.

Num. 1382 de la relacion.

39. Otro de cabida de una anega 10 almudes en el charco término de id.: linda con D. Antonio Sanchez y José Latorre.

Num. 1383 de la relacion.

40. Otro de cabida de una anega 7 almudes en carrera cetina término de id.: linda con Antonio Sanchez y camino de Contamina.

Num. 1384 de la relacion.

41. Otro de cabida de una anega en cañuelo término de id.: linda con camino de Contamina y carrera la Vega.

Estas 4 tierras están arrendadas á Luis Corrella en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 980 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Num. 1385 de la relacion.

42. Otro de cabida de 2 anegas 6 almudes en vega somera término de id.: linda con Domingo Molranes y rio.

Num. 1386 de la relacion.

43. Otro de cabida de 8 almudes en el Charco término de id.: linda con Manuel Estereras y rio.

Num. 1387 de la relacion.

44. Otro de cabida de 9 almudes en las Cuebas término de id.: linda con Mariano Ortega y rio.

Num. 1388 de la relacion.

45. Otro de cabida de 3 anegas 7 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con Santiago Arana y José Latorre.

Num. 1389 de la relacion.

46. Otro de cabida de una anega en Cañuelo término de id.: linda con camino Contamina y carrera la Vega.

Estas cinco tierras estan arrendadas á Julian Sanchez en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia, que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 1220 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Num. 1390 de la relacion.

47. Otro de cabida de una anega en pajar caido término de id.: linda con D. Fernando Urries por dos lados.

Num. 1391 de la relacion.

48. Otro de cabida de una anega en Castilleja término de id.: linda con Ramon Latorre Millan y rio.

Num. 1392 de la relacion.

49. Otro de cabida de una anega 8 almudes en Cueva del camino término de id.: linda con Antonio Ejea y rio.

Num. 1393 de la relacion.

50. Otro de cabida de 9 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con José Latorre y camino de Contamina.

Num. 1394 de la relacion.

51. Otro de cabida de 6 almudes en idem, término de id.: linda con Santiago Lacal y carrera la vega, arrendado á José Remacha en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasado en 950 rs. y capitalizado en 1420 rs. por cuya &c.

Num. 1395 de la relacion.

52. Otro de cabida de una anega un almud en Estacada término de Embid de Ariza; linda con D. Juan Ortega por dos lados.

Num. 1396 de la relacion.

53. Otro de cabida de un almud en pajar caido término de id.: linda con José Remacha y rio.

Num. 1397 de la relacion.

54. Otro de cabida de una anega 8 almudes en cueva del camino término de id.: linda con José Remacha y rio.

Num. 1398 de la relacion.

55. Otro de cabida de 9 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con José Latorre y acequia catra la Vega.

Núm. 1399 de la relacion.

56. Otro de cabida de 6 almudes en carrera Cetina término de id.: linda con José Remacha y Santiago Lacal.

Estas cinco tierras están en union arrendadas á Antonio Ejes en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia que al precio de 10 rs. la anega hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 770 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Núm. 1400 de la relacion.

57. Otro de cabida de una anega 9 almudes en huerta mariana término de id.: linda con José Molranes y rio.

Núm. 1401 de la relacion.

58. Otro de cabida de 2 anegas 3 almudes en Terrero término de id.: linda con Don Juan Ortega y José Molranes.

Núm. 1402 de la relacion.

59. Otro de cabida de 4 anegas en carrera Cetina término de id.: linda con Mariano Ortega y camino Contamina.

Estas tierras se hallan en union arrendadas en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia que á id. hacen 40 rs. capitalizadas en 1200 rs. y tasadas en 1460 rs. por cuya &c.

Núm. 1403 de la relacion.

60. Otro inculto de cabida de una anega en Cañuela, término de Embid de Ariza: linda con camino Contamina y carrera la Vega.

Núm. 1404 de la relacion.

61. Otro de cabida de una anega en carrera Cetina término de id.: linda con Gervasio Vergara y carra la vega.

Núm. 1405 de la relacion.

62. Otro de cabida de 7 almudes en Cuevas término de id.: linda con José Latorre y rio.

Núm. 1406 de la relacion.

63. Otro de cabida de una anega un almud en Rincon término de id.: linda con D. Juan Ortega y José Latorre.

Núm. 1407 de la relacion.

64. Otro de cabida de 11 almudes en Vadera término de id.: linda con José Latorre y Anacleto Vergara.

Estas 5 tierras se hallan en union arrendadas á Miguel Remacha en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia, que á dicho precio hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 740 rs. vn. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Núm. 1408 de la relacion.

65. Otro inculto de cabida de una anega en Cañuelo término de id.: linda con camino Contamina y carra la Vega.

Núm. 1409 de la relacion.

66. Otro de cabida de 3 anegas 7 almudes en carrera Cetina, término de id.: linda con Julian Sanchez y camino de Contamina.

Núm. 1410 de la relacion.

67. Otro de cabida de 1 anega 1 almud

en Rincon término de id.: linda con D. Juan Ortega y Miguel Remacha.

Núm. 1411 de la relacion.

68. Otro de cabida de 11 almudes en Vadera término de id.: linda con Miguel Remacha y Gervasio Vergara.

Estas 4 fincas están en union arrendadas á José Latorre Perez en 4 anegas 9 almudes trigo anuales hasta dicho dia, que á id. hacen 47 rs. 17 mrs. tasadas en 970 rs. y capitalizadas en 1420 rs. por cuya &c.

Núm. 1412 de la relacion.

69. Otro de cabida de una anega 7 almudes en carra Cetina término de id.: linda con Luis Corella y camino Contamina.

Núm. 1413 de la relacion.

70. Otro de cabida de una anega un almud en Rincon término de id.: linda con D. Juan Ortega y Gervasio Vergara.

Núm. 1414 de la relacion.

71. Otro de cabida de 11 almudes en Vadera término de id.: linda con Gervasio Vergara y Santiago Lacal.

Num. 1415 de la relacion.

72. Otro de cabida de 11 almudes en Azafrañar término de id.: linda con Gervasio Vergara y acequia molinar.

Estas 4 fincas están en union arrendadas á Anacleto Vergara en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia, que á id. hacen 40 rs. tasadas en 840 rs. y capitalizadas en 1200 rs. por cuya &c.

Num. 1416 de la relacion.

73. Otro inculto de cabida de una anega en Cañuela término de Embid de Ariza: linda con camino Contamina y carrera la Vega.

Num. 1417 de la relacion.

74. Otro de cabida de una anega en carra Cetina término de id.: linda con Miguel Remacha y acequia.

Núm. 1418 de la relacion.

75. Otro de cabida de una anega un almud en Rincon término de id.: linda con Isabel Ortega y Gervasio Vergara.

Núm. 1419 de la relacion.

76. Otro de cabida de once almudes en Vadera término de id.: linda con Anacleto Vergara y Antonio Lacal.

Núm. 1420 de la relacion.

77. Otro de cabida de 11 almudes en Azafrañar término de id.: linda con Miguel Molranes y rio.

Estas 5 tierras están en union arrendadas á Gervasio Vergara en 4 anegas trigo anuales hasta dicho dia, que á id. hacen 40 rs. tasadas en 810 rs. y capitalizadas en 1200 rs. por cuya &c.

(Se concluirá.)

Zaragoza: Imprenta Nacional.